



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar el expediente reseñado a continuación:

- ✚ Propuesta de adjudicación del expediente P.N. **28/09** "SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA MIRADA ASL MOBILE-Eye PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 902/03 de 14 de octubre de 2003, de este Rectorado;

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en el expediente citado, a:

Presidente: Profesor D. Salvador Viniegra Bover, Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Secretaria: D^a. Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.

Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.

Vocal Segunda: D^a. Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.

Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.

Vocal Cuarta: Profesora D.^a M.^a Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional .

Presidenta Suplente: Profesora D.^a Milagros García Barbero, Vicerrectora de Relaciones Internacionales.

Secretaria Suplente: D^a Laura Parrilla Serrano, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.

Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.

Vocal Cuarto Suplente: Profesor D. Federico Botella Bevia, Vicerrector Adjunto de Investigación.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- ✚ Interesados
- ✚ Equipo de Gobierno

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE